

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA CIA. QUIMOTECNICA DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 numeral 4º de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestro conocimiento para que sea debidamente aprobado el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Debo indicarles que en el año de 1994 los ingresos por comisiones del exterior aumentaron un 11% en relación con el año anterior, no hubieron ventas de mercaderías importadas, pero en cambio nuestros gastos aumentaron un 22% lo que no está en relación con el aumento de los ingresos y por lo tanto no nos permitió presentar resultados halagadores.

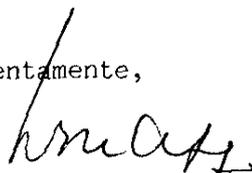
En lo que se refiere a la parte social y laboral, como se sigue manteniendo únicamente tres empleados, es de suponer que existe una muy buena armonía y total comprensión entre tan poco personal.

Sugiero que la pérdida de s/. 7'866.980,00 sea absorbida con la reserva por revalorización del patrimonio.

Solicito a los señores accionistas que me permita para el ejercicio 1995 buscar nuevos contactos con Casas del extranjero para así poder incrementar nuestros ingresos y poder mejores resultados.

Es lo que puedo informar a los señores accionistas.

atentamente,



Walter Mathis Monn